



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
Q2878015C

ESTADO FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		436.575,75 €	399.725,78 €
I. Inmovilizado intangible		44.507,11 €	38.070,91 €
1. Desarrollo	7.		
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		44.507,11 €	38.070,91 €
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material		392.068,64 €	356.614,87 €
1. Terrenos y construcciones	5.	204.325,68 €	148.504,83 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		187.742,96 €	208.110,04 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.		
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.1.1.		
V. Inversiones financieras a largo plazo			5.040,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			5.040,00 €
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.545.235,78 €	963.790,76 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		3.093,01 €	11.581,17 €
1. Comerciales	10.		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		3.093,01 €	3.114,50 €
3. Productos en curso	10.1.		
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			8.466,67 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		474.472,24 €	232.429,67 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.	79.210,25 €	40.889,60 €
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
3. Deudores varios	9.1.2.	319.866,00 €	101.508,66 €
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		75.395,99 €	90.031,41 €
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12.		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.	6.000,00 €	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9.1.2.	6.000,00 €	
VI. Periodificaciones	15.	115.219,28 €	60.913,70 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.	946.451,25 €	658.866,22 €
1. Tesorería	9.1.3.	946.451,25 €	658.866,22 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.981.811,53 €	1.363.516,54 €

Las Notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2022

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		538.159,63 €	570.081,99 €
A-1) Fondos propios	14.	278.059,27 €	263.218,44 €
I. Fondo social		263.218,44 €	261.395,39 €
II. Prima de emisión			
III. Reservas			
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios	14.		
VII. Resultado del ejercicio		14.840,83 €	1.823,05 €
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros	16.		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		260.100,36 €	306.863,55 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			25.000,00 €
I. Provisiones a largo plazo			25.000,00 €
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones	9.		25.000,00 €
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados	9.1.1.		
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo	9.		
C) PASIVO CORRIENTE		1.443.651,90 €	768.434,55 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo	9.1.2.		
III. Deudas a corto plazo		40.468,58 €	24.057,17 €
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		33.132,83 €	19.233,30 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		7.335,75 €	4.823,87 €
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.1.2.		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.351.744,82 €	660.427,05 €
1. Proveedores		268.969,85 €	184.620,14 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas		874.850,83 €	291.959,59 €
3. Acreedores por prestación de servicios		82.009,95 €	79.429,46 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			6.482,54 €
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		125.914,19 €	97.935,32 €
7. Anticipos de clientes y deudores	15.		
VI. Periodificaciones a corto plazo		51.438,50 €	83.950,33 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.981.811,53 €	1.363.516,54 €

Las Notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance del ejercicio 2022

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Notas Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.	1.003.887,27 €	912.056,34 €
a) Ingresos federativos y ventas		1.003.887,27 €	912.056,34 €
b) Prestaciones de servicios			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
4. Aprovisionamientos	13.	349.510,14 €	155.201,35 €
a) Consumos de material deportivo		175.759,00 €	46.866,61 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		21.997,97 €	15.149,62 €
c) Trabajos realizados por otras empresas		151.753,17 €	93.185,12 €
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	13.	4.750.858,47 €	3.440.394,79 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		304.851,33 €	49.964,85 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		4.446.007,14 €	3.390.429,94 €
6. Gastos de personal	13.	1.158.956,64 €	941.427,12 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		884.763,83 €	720.934,53 €
b) Cargas sociales		274.192,81 €	220.492,59 €
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	13.	4.190.929,08 €	3.174.425,37 €
a) Servicios exteriores		1.473.945,72 €	1.295.512,80 €
b) Tributos		-5.014,19 €	55.381,05 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			-45.000,00 €
d) Otros gastos de gestión corriente		2.721.997,55 €	1.868.531,52 €
8. Amortización de Inmovilizado	5. y 7.	75.435,99 €	73.790,61 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17.	46.763,19 €	47.005,29 €
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-23.316,87 €	26.516,00 €
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B Resultados excepcionales		-23.316,87 €	26.516,00 €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		49.993,95 €	28.095,97 €
12. Ingresos financieros	13.		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	13.	33.216,16 €	27.641,69 €
a) Por deudas con partes vinculadas		195,00 €	
b) Por deudas con terceros	13.	33.021,16 €	27.641,69 €
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio	13.	1.863,44 €	-1.368,77 €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	13.	-35.079,60 €	-26.272,92 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	14.	14.840,83 €	1.823,05 €
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	14.	14.840,83 €	1.823,05 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	14.	14.840,83 €	1.823,05 €

Las Notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO
Q2878015C

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA FEDERACIÓN

La RFEDI es una entidad que reúne a asociaciones, deportistas, técnicos y jueces, todos ellos dedicados a la práctica y promoción de los deportes de nieve, declarada de utilidad pública y sin fines lucrativos.

Se rige por lo dispuesto en la Ley 10/1990 del Deporte y el Real Decreto 1835/1991 que la desarrolla, así como por los estatutos aprobados por el C.S.D. el 15 de junio de 2021 (última modificación).

Esta Real Federación Española Deportes de Invierno cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del Artículo 13 de la mencionada Ley 38/2003, que impiden dicha condición. Igualmente, esta RFEDI cumple con lo establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones, en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias.

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de estas.

El domicilio social y fiscal de esta RFEDI es Avda. Cerro del Águila 15-17, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La temporada deportiva comienza el 1 de julio de cada año y finaliza el 30 de junio de cada año inmediatamente posterior.

En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se indicará para simplificar "ejercicio 2022".

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos no serán de aplicación a las Federaciones Deportivas Españolas y Federaciones Territoriales de ámbito autonómico integradas en ellas, ni a Clubes y Asociaciones Deportivas declaradas de utilidad pública.

No obstante, deberán incluir la información que, por el carácter de utilidad pública, se requiere en la adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos.

A falta de una adaptación sectorial del nuevo PGC 2007, recogido en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, a las Federaciones Deportivas, seguimos la aplicación del último Plan Sectorial aprobado (Orden de 2 febrero de 1994) en todo aquello que no se opone al Nuevo Plan General de Contabilidad, presentando las cuentas anuales de 2021 conforme a los esquemas aprobados en el nuevo PGC 2007. Igualmente, la memoria recoge la información exigida en el mencionado PGC de 2007.

A continuación, se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la RFEDI, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del Patrimonio de la situación financiera, y de los resultados de esta.

La Federación ha formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 con fecha 31 de marzo de 2023, las cuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que se aprobarán sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General el 12 de noviembre de 2022.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han seguido la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria.

Esta Federación no ha aplicado principios contables no obligatorios ni en el ejercicio 2022 ni en ejercicios anteriores.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) *Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Federación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

b) *Principio de empresa en funcionamiento*

La Federación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo que la actividad de la Federación continuará:

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

1. Se han obtenido beneficios significativos en los últimos ejercicios.
2. El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 tiene un importe positivo de 538.159,63 euros (importe positivo de 570.081,99 euros en el año anterior).
3. La RFEDI tiene un fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2022 de 101.583,88 euros (importe positivo de 195.356,21 euros en el año anterior).

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La comparación entre los ejercicios 2022 y 2021 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la Nota 2.10.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos que se encuentren recogidos en varias partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

2.8. *Importancia relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.9 *Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero*

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas, siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Federación ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2022 para adaptarla a los nuevos criterios.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad.

La Federación ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

- a) El juicio sobre la gestión que realiza la Federación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021. En su caso, las ganancias y pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se han ajustado contra el valor en libros del activo.
- c) En la fecha de primera aplicación, es posible designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Estas designaciones y revocaciones deben realizarse sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de aplicación inicial. La clasificación resultante se aplica de forma prospectiva. Al inicio del ejercicio, la diferencia entre el valor razonable de estos instrumentos financieros y el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas.
- d) En su caso, los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta han sido reclasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, salvo que se decida su incorporación a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

- y ganancias, en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada se contabiliza en una cuenta de reservas.
- e) Para los activos y pasivos financieros valorados por primera vez a valor razonable, este importe se calcula al inicio del ejercicio. Cualquier diferencia con el valor en libros al cierre del ejercicio anterior se contabiliza en una cuenta de reservas o como un ajuste por cambio de valor si el activo se incluye en la categoría de activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
 - f) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

No ha habido impacto alguno en la conciliación de los distintos activos y pasivos financieros de la Federación. En este sentido, los activos financieros a 1 de enero de 2022 fundamentalmente eran préstamos y partidas a cobrar los cuales han pasado a designarse como activos financieros a coste. Por su parte, los pasivos financieros a 1 de enero de 2022 fundamentalmente eran débitos y partidas a pagar los cuales han pasado a designarse como pasivos financieros a coste amortizado.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos y pasivos financieros de la Sociedad continúan valorándose a coste amortizado, ya que la Sociedad los mantiene con el objetivo de percibir/pagar los flujos de efectivo contractuales, y estos corresponden solamente a cobros/pagos de principal e intereses.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Federación.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota 2.4 anterior.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se informa a continuación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio:

BASE DEL REPARTO	AÑO 2022 Importe	AÑO 2021 Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	14.840,83	1.823,05
Total	14.840,83	1.823,05
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores		
Fondo Social	14.840,83	1.823,05
Total	14.840,83	1.823,05

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

4.1. Inmovilizado Intangible.

Los activos comprendidos en esta categoría se encuentran valorados a su precio de adquisición o por el coste de producción.

Se incluyen en este apartado los Programas Informáticos, amortizándose en 5 años a razón del 20% anual, según cálculo por el método lineal en función a la vida útil estimada.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado Material.

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio la Federación evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

4.3. Arrendamientos.

Arrendamiento financiero

Quando se refiera al arrendamiento de un activo, material o intangible, en el que se deduzca que se va a optar por la opción de compra una vez finalizado el plazo de arrendamiento, o bien el periodo de arrendamiento coincida con la vida estimada de dicho activo, se contabilizará un activo y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

En este momento, esta Real Federación Española Deportes de Invierno tiene alquilados, mediante unas operaciones de renting, 6 vehículos marca Volkswagen Caravelle, en cuyo contrato no figura ninguna opción de compra y se devolverán al finalizar el plazo del arrendamiento. Por este motivo la contabilización de dicho renting se realiza directamente a gastos del ejercicio, según pago de las cuotas correspondientes.

4.4. Instrumentos financieros.

a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Federación, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

4.4.a)1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

4.4.a).1.1.) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones propias de la actividad federativa.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado
- c) activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Federación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2022 se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

4.4.a)2. Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte de este, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que supongan para la Federación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

A 31 de diciembre de 2022 existen 33.132,83 euros en la partida de “Deudas con entidades de crédito”, correspondientes a importes pagados con Tarjetas de Crédito (19.233,30 euros en el ejercicio anterior)

“Débitos por operaciones comerciales”.

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

c) Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

e) Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

4.5. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Dentro de este precio de adquisición o coste de producción se incluye el importe de IVA soportado y no deducible, según regla de prorrata aplicada.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior al de su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias en cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

4.7. Impuestos sobre beneficios.

Con fecha 31/12/2003 se optó por la adhesión a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el desarrollo de la mencionada Ley mediante el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del Impuesto de Sociedades, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una cuota cero, en la realización de dicho impuesto.

En cuanto al IVA, esta Federación obtiene ingresos, tanto con derecho a deducción como otros que no lo tienen, por lo que es de aplicación la regla de prorrata.

El porcentaje de deducción de IVA soportado, según cálculo definitivo de la mencionada regla de prorrata para el ejercicio 2022 ha sido del 33 %, 30 % para el ejercicio 2021.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, esta Federación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Asimismo, la Federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva confirma que la Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, la Federación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Aquellas que no sean reintegrables, se contabilizarán, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, generalmente en nuestro caso y al tratarse de adquisiciones de activos de inmovilizado intangible o material, por la parte de la dotación a la amortización efectuada en ese periodo, o en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Federación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La valoración será por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido en función de si son de carácter monetario o de carácter no monetario respectivamente.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición, menos el importe de IVA soportado deducible conforme al cálculo inicial de la regla de prorrata.

La dotación de amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:

- Elementos de Transporte: 10% anual.
- Construcciones uso deportivo: 5% anual.
- Mobiliario: 10% anual.
- Máquinas de Oficina: 10% anual.
- Enseres Varios: 10% anual.
- Equipos informáticos: 25% anual.

En 2022 y 2021, el total de inversiones realizadas en Inmovilizado material, presenta el siguiente detalle:

AÑO 2022	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS 2022			SALDOS AL 31/12/2022
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Elem. de Transporte	62.485,10				62.485,10
Construcc. uso Oficinas		76.749,33			76.749,33
Construcc. uso deport.	393.124,63				393.124,63
Instal. y equipos deport.	202.121,16	3.950,26			206.071,42
Mobiliario	42.495,14	877,00			43.372,14
Máquinas de Oficina	9.732,07				9.732,07
Enseres Varios Advos.	13.774,79				13.774,79
Enseres Varios Deport.	362.142,47				362.142,47
Equipos Inform. Advos.	41.669,56	13.138,61			54.808,17
Equipos Inform. Deport.	29.317,87				29.317,87
Otro Inmov. Material	71.038,43	2.678,41			73.716,84
TOTALES BRUTOS...	1.227.901,22	97.393,61			1.325.294,83
Amortizaciones	-871.286,35	-61.939,84			-933.226,19
TOTALES NETOS...	356.614,87	35.453,77			392.068,64

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

AÑO 2021	SALDOS AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS 2021			SALDOS AL 31/12/2021
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Elem. de Transporte	62.485,10				62.485,10
Construcc. uso deport.	393.124,63				393.124,63
Instal. y equipos deport.	198.287,06	3.834,10			202.121,16
Mobiliario	42.495,14				42.495,14
Máquinas de Oficina	9.732,07				9.732,07
Enseres Varios Advos.	13.774,79				13.774,79
Enseres Varios Deport.	362.142,47				362.142,47
Equipos Inform. Advos.	39.155,23	2.514,33			41.669,56
Equipos Inform. Deport.	29.317,87				29.317,87
Otro Inmov. Material	71.038,43				71.038,43
TOTALES BRUTOS...	1.221.552,79	6.348,43			1.227.901,22
Amortizaciones	-809.341,93	-61.944,42			-871.286,35
TOTALES NETOS...	412.210,86	-55.595,99			356.614,87

Las amortizaciones acumuladas de los ejercicios 2022 y 2021 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2022	SALDOS AL 01/01/2022	MOVIMIENTOS 2022			SALDOS AL 31/12/2022
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Constr. uso deport.	-244.619,80	-20.928,48			-265.548,28
Instal. y Equipos Dep.	-79.358,74	-20.418,29			-99.777,03
Mobiliario	-38.127,68	-999,54			-39.127,22
Máquinas de Oficina	-9.732,07				-9.732,07
Enseres Varios Advos.	-11.283,62	-758,94			-12.042,56
Enseres Varios Dep.	-339.320,21	-4.195,75			-343.515,96
Equipos Inform. Advt.	-37.298,32	-2.137,39			-39.435,71
Equipos Inform. Dep.	-20.696,07	-6.213,31			-26.909,38
Elem. de Transporte	-19.811,41	-6.248,51			-26.059,92
Otro Inmov. Material	-71.038,43	-39,63			-71.078,06
TOTALES...	-871.286,35	-61.939,84			-933.226,19

AÑO 2021	SALDOS AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS 2021			SALDOS AL 31/12/2021
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
Constr. uso deport.	-224.963,57	-19.656,23			-244.619,80
Instal. y Equipos Dep.	-59.178,18	-20.180,56			-79.358,74
Mobiliario	-37.136,73	-990,95			-38.127,68
Máquinas de Oficina	-9.560,71	-171,36			-9.732,07
Enseres Varios Advos.	-10.524,68	-758,94			-11.283,62
Enseres Varios Dep.	-334.005,50	-5.314,71			-339.320,21
Equipos Inform. Advt.	-35.130,60	-2.167,72			-37.298,32
Equipos Inform. Dep.	-14.240,63	-6.455,44			-20.696,07
Elem. de Transporte	-13.562,90	-6.248,51			-19.811,41
Otro Inmov. Material	-71.038,43				-71.038,43
TOTALES...	-809.341,93	-61.944,42	0,00		-871.286,35

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

En Construcciones de uso Deportivo se encuentra, fundamentalmente, el estadio de biathlon situado Candanchú. Y en Construcciones de uso Oficina, corresponde a la obra realizada en la nueva sede de la Federación en la calle Ferraz 16, 3º Izq. de Madrid.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2022	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2021
MOBILIARIO	368.688,59	368.688,59
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	56.694,92	35.303,47
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	71.038,43	71.038,43
TOTAL	496.421,94	475.030,49

CONCEPTO	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2021	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2020
MOBILIARIO	368.688,59	320.424,44
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	35.303,47	33.052,59
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	71.038,43	71.038,43
TOTAL	475.030,49	424.515,46

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Federación no cuenta con inversiones en esta categoría.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición menos el IVA soportado deducible según cálculo inicial de regla de prorrata.

- Aplicaciones informáticas: 20% anual

El detalle del Inmovilizado intangible en 2022 y 2021 es el siguiente:

AÑO 2022	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2022			SALDOS AL
	01/01/2022	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
Aplicaciones Inform. (dep)	67.644,33	14.770,85			82.415,18
Aplicaciones Inform. (adm)	156.524,39	5.161,50			161.685,89
TOTALES BRUTOS...	224.168,72	19.932,35			244.101,07
Amortizaciones	-186.097,81	-13.496,15			-199.593,96
TOTALES NETOS...	38.070,91	6.436,20			44.507,11

AÑO 2021	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2021			SALDOS AL
	01/01/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2021
Aplicaciones Inform. (dep)	53.239,62	14.404,71			67.644,33
Aplicaciones Inform. (adm)	156.524,39	0,00			156.524,39
TOTALES BRUTOS...	209.764,01	14.404,71			224.168,72
Amortizaciones	-174.251,62	-11.846,19			-186.097,81
TOTALES NETOS...	35.512,39	2.558,52			38.070,91

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Las amortizaciones de los ejercicios 2022 y 2021 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2022	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2022			SALDOS AL
	01/01/2022	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2022
Aplicaciones Inform. (dep.)	-29.573,42	-13.408,48			-42.981,90
Aplicaciones Inform.(adm)	-156.524,38	-87,68			-156.612,06
TOTALES...	-186.097,80	-13.496,16			-199.593,96

AÑO 2021	SALDOS AL	MOVIMIENTOS 2021			SALDOS AL
	01/01/2021	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2021
Aplicaciones Inform. (dep.)	-17.727,24	-11.846,18			-29.573,42
Aplicaciones Inform.(adm)	-156.524,38				-156.524,38
TOTALES...	-174.251,62	-11.846,18			-186.097,80

Todos los bienes registrados se encuentran afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado intangible no se encuentran afectos a ninguna garantía.

El detalle de los elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2022	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2021
APLICACIONES INFORMATICAS	162.436,60	162.436,60
TOTAL	162.436,60	162.436,60

CONCEPTO	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2021	TOTALMENTE AMORTIZADOS EN 2020
APLICACIONES INFORMATICAS	162.436,60	161.445,69
TOTAL	162.436,60	161.445,69

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Informamos a continuación de los Arrendamientos operativos en vigor, de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

1. Sede Federativa:

La sede Federativa de RFEDI a 31 de diciembre de 2022, se encuentra en la Calle Ferraz número 16 - 3º Izquierda de Madrid, según acta de autorización de uso firmada el 2 de septiembre.

2. Renting vehículos:

A) RENTING ARVAL SERVICES LEASE, SA (ARVAL BNP PARIBAS GROUP)

En los meses de octubre y noviembre de 2019 se alquilan mediante la modalidad de renting con la empresa **ARVAL SERVICES LEASE SA**, y por un plazo de 48 meses, 3 vehículos con finalización en 2023. Los contratos correspondientes no tienen incluida la opción de compra.

El importe de la cuota mensual del renting por cada vehículo arrendado es de 846,47 € IVA incluido.

B) RENTING ARVAL SERVICES LEASE, SA (ARVAL BNP PARIBAS GROUP)

En el mes de junio 2020 se alquilan mediante la modalidad de renting con la empresa **ARVAL SERVICES LEASE SA**, y por un plazo de 48 meses, 3 vehículos con finalización en 2024. Los contratos correspondientes no tienen incluida la opción de compra.

El importe de la cuota mensual del renting por cada vehículo arrendado es de 836,42 € IVA incluido.

3. Otros alquileres:

Debido a la naturaleza de esta Federación, durante el ejercicio se produce un importante movimiento en la cuenta de arrendamiento de equipos deportivos, correspondientes a la utilización de las pistas de esquí para la celebración de pruebas y de entrenamientos.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Información relacionada con el Balance.

1. Activos Financieros.

Indicamos a continuación detalle de los Activos Financieros, tanto a largo como a corto plazo.

9.1.1) Inversiones financieras a largo plazo:

Detalle de créditos y partidas a cobrar:

Fianzas constituidas a largo plazo en 2022 y en 2021, según el siguiente detalle:

	2022	2021
FIANZA AVAL		5.040,00
Total Fianzas a Largo Plazo	0,00	5.040,00

9.1.2) Préstamos y partidas a cobrar

Los importes de estas categorías de activos financieros a corto plazo se componen de los siguientes epígrafes del Balance de situación de la siguiente forma:

Creditos derivados otros	2022	2021
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	79.210,25	40.889,60
Deudores varios	319.866,00	101.508,66
TOTAL	399.076,25	142.398,26

El saldo que la Federación mantiene con los clubes y asociaciones deportivas se presenta neto de las correcciones por deterioro de valor. En el ejercicio 2022 no ha habido correcciones.

Dotación	-45.000,00
Pérdida por deterioro 31/12/2021	45.000,00
Dotación	0,00
Pérdida por deterioro 31/12/2022	0,00

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

9.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La información del efectivo y otros activos equivalente a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, clasificados por categoría, es la que se muestra a continuación:

Concepto	31/12/2022	31/12/2021
Caja - Euros	352,32	114,27
Bancos - Euros	946.098,93	658.751,95
Total Tesorería	946.451,25	658.866,22

2. Pasivos Financieros:

Detallamos a continuación los Pasivos Financieros incluidos en el Balance a 31/12/2022 y 31/12/2021.

Pasivos financieros no corriente

Deudas con entidades de crédito

No existen deudas con entidades de crédito a largo plazo.

Pasivos financieros corriente

Deudas con entidades de crédito:

Se indica a continuación la composición de las deudas con entidades de crédito a corto plazo:

1. Préstamos a corto plazo: 0 euros en 2022 (0 euros en 2021).
2. Deudas a c/p por crédito dispuesto: 0 euros en 2022 (0 euros en 2021).
3. Deudas a c/p por saldo dispuesto de las tarjetas de crédito, por importe a 31 de diciembre de 2022 de 33.132,83 euros (19.233,30 euros en el ejercicio anterior).
4. Deudas a c/p por intereses devengados: 0 euros en 2022 (0 euros en 2021).

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Derivados y otros

Se compone de las siguientes partidas:

Otros pasivos financieros

1. Saldo a 31/12/2022 de 7.335,75 euros (4.823,87 euros en 2021)
2. Proveedores de inmovilizado por importe de 0 euros (0,00 euros en el ejercicio anterior)
3. Cuenta corriente con directivos por importe de 2.719,63 euros (4.423,16 euros en el ejercicio anterior)

Acreeedores comerciales: Se compone de las siguientes partidas, con vencimiento inferior a un año:

Concepto	2022	2021
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.225.819,40	562.491,73
Proveedores	268.969,85	184.620,14
Afiliados y otras entidades deportivas	874.850,83	291.959,59
Acreeedores varios	81.998,72	79.429,46
Personal		6.482,54
Anticipos de clientes y deudores		-

9.2 Información relacionada con la Cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2022	2021
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	45.000,00
Diferencias de cambio positivas	-	1.492,77
Resultado en cuenta de pérdidas y ganancias	-	46.492,77

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2021	2021
Gastos financieros aplicando el método del coste efectivo	33.216,16	27.641,69
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Diferencias de cambio negativas	1.863,44	124,00
Resultado en cuenta de pérdidas y ganancias	35.079,60	27.765,69

9.3 Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	31/12/2022	31/12/2021
Fondo social	263.218,44	261.395,39
Resultado del ejercicio	14.840,83	1.823,05
Total	278.059,27	263.218,44

Situación patrimonial

A 31 de diciembre de 2022, la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 538.159,63 euros.

A 31 de diciembre de 2021, la Federación presenta un patrimonio neto positivo por importe de 570.081,99 euros.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

10.- EXISTENCIAS

10.1. Bienes destinados para la venta

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de las existencias es la siguiente, que corresponde al valor de material deportivo NIKE y gorras Spainsnow.

Concepto	2022	2021
Bienes destinados para la venta	3.093,01	3.114,50
Total Existencias	3.093,01	3.114,50

10.2. Anticipos a proveedores

A 31 de diciembre de 2022 esta cuenta asciende a 0 euros (8.466,47 euros en el ejercicio 2021) y contiene todos aquellos pagos realizados a proveedores para formalizar pedidos.

11.- MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán al euro aplicando el tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias en cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera son:

Compras, ventas y servicios y ayudas recibidos y prestados en moneda extranjera	2022	2021
Subvenciones recibidas al desarrollo	213.758,16	143.324,95
Servicios recibidos	34.242,91	54.169,68
	248.001,07	197.494,63

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

12.- SITUACIÓN FISCAL

Con fecha 31/12/2003 se optó por adherirnos a la Ley 49/2002 de régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, mediante el cumplimiento de determinados requisitos que fueron comunicados al Ministerio de Hacienda.

Esto nos concede la exención parcial en el pago del **Impuesto de Sociedades**, que al no tener ninguna actividad no exenta, nos produce una *cuota cero*, en la realización de dicho impuesto.

En cuanto al **Impuesto sobre el Valor Añadido**, para el cálculo del mismo, la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, donde sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2022 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido el 33 % (en 2021 fue del 30 %).

Como consecuencia de la aplicación del mayor porcentaje de prorrata obtenido en 2022 se ha realizado un ajuste positivo por IVA a cargo del resultado de 2022 por importe de 6.894,47 euros (ajuste negativo de 55.070,85 euros en 2021).

El detalle de los saldos mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Corriente		
Consejo Superior de Deportes		
Hacienda Pública, por IRPF		96.637,37
Hacienda Pública, por IVA	75.395,99	
Organismos de la Seguridad Social		29.276,82
TOTALES	75.395,99	125.914,19

2021	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Corriente		
Consejo Superior de Deportes		
Hacienda Pública, por IRPF		53.056,22
Hacienda Pública, por IVA	90.031,41	
Organismos de la Seguridad Social		44.879,10
TOTALES	90.031,41	97.935,32

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

13.- INGRESOS Y GASTOS

A continuación, detallamos los ingresos y gastos por tipos realizados durante el ejercicio.

INGRESOS	2022	2021
INGRESOS POR VENTAS	9.518,08	24.078,41
INGRESOS POR LICENCIAS	75.728,50	81.363,00
INGRESOS POR ACTIVIDADES DOCENTES	5.900,00	11.900,00
INGRESOS PUBLICIDAD E IMAGEN	498.098,09	430.591,35
INGRESOS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	410.368,20	363.493,58
OTROS INGRESOS	4.274,40	630,00
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.003.887,27	912.056,34
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL CSD	4.016.791,45	3.099.400,77
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL COE Y OTRAS ENTIDADES	429.215,69	291.029,17
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.446.007,14	3.390.429,94
INGRESOS POR SUBVENCIONES TRASPASADAS AL EJERCICIO	46.763,19	47.005,29
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RTD.EJ.	304.851,33	49.964,85
INGRESOS FINANCIEROS	0,44	

El detalle de las subvenciones del CSD es el siguiente:

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	2022	2021
Subvención ordinaria	2.123.759,44	2.379.864,04
Subvención extraordinaria	1.591.034,77	408.454,65
Tecnificación deportiva	133.693,47	123.468,66
Subvención resultados	21.000,00	
Subvención Mujer y Deporte	32.500,00	36.500,00
Subvención Retrans Audiovisuales	60.312,92	59.867,96
Subvención CESA	82.435,85	81.660,46
Subvención ISF-FISU		9.585,00
TOTALES	4.044.736,45	3.099.400,77

La federación cumple con la correcta justificación de la subvención del Consejo Superior de Deportes de acuerdo con la normativa vigente y con los criterios de liquidación del presupuesto del propio CSD.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

GASTOS	2022	2021
COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO	175.759,00	46.866,61
COMPRA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	21.976,48	15.128,13
VARIACION DE EXISTENCIAS	21,49	21,49
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	151.753,17	93.185,12
APROVISIONAMIENTOS	349.510,14	155.201,35
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	314.961,98	319.195,99
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	39.420,19	31.255,23
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	861.595,73	768.848,38
TRANSPORTE	99,24	721,84
PRIMAS DE SEGUROS	75.208,25	70.499,88
PUBLICIDAD	53.725,57	22.774,98
SUMINISTROS	100.675,69	62.146,12
OTROS SERVICIOS	28.265,27	20.070,38
SERVICIOS EXTERIORES	1.473.951,92	1.295.512,80
TRIBUTOS	1.880,28	310,20
AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	-6.894,47	55.070,85
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES		
SUBVENCIONES TERRITORIALES	58.500,17	47.183,88
CUOTAS A ORGANISMOS DEPORTIVOS	423.191,91	319.776,99
AYUDAS A DEPORTISTAS	763.766,96	369.748,68
DESPLAZAMIENTOS A DEPORTISTAS	1.435.040,58	1.110.600,46
REINTEGRO DE SUBVENCIONES	36.561,60	21.221,51
OTRAS PERDIDAS		
DETERIORO		
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.712.047,03	1.923.912,57
GASTOS DE PERSONAL	1.158.956,64	941.427,12
GASTOS FINANCIEROS	35.079,61	27.765,70
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-23.316,87	26.786,00
AMORTIZACIONES	75.435,99	73.790,61
	5.781.664,46	4.444.396,15

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2022, no existen ninguna provisión tras estudiar con los abogados que el riesgo es remoto y conociendo a cierre de esta memoria que la fecha prevista de celebración del juicio en febrero de 2024.

A 31 de diciembre de 2021, figuraba una partida de 25.000 euros por este mismo motivo.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Esta Real Federación no tiene activos destinados a la protección del medio ambiente. No hemos incurrido en gastos durante el ejercicio 2022 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente. Los Directivos de esta Federación estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesarios registrar provisión alguna en tal sentido.

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo plan general contable y de la orden ministerial de 28 de enero de 2009 (BOE 10 de febrero de 2009) y Resolución de 6 de abril de 2010 (BOE 84 de 7 de abril de 2010), en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental, y concretamente de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La RFEDI firmó en Diciembre de 2020 el Convenio de Colaboración con la Asociación del Deporte Español (ADESP) en relación con la puesta en marcha y desarrollo de un proyecto para la protección del Medio Ambiente en el Deporte Español, en concreto, el Proyecto Libera 2021.

La RFEDI colaboró en varias campañas propias de protección del medio ambiente (recogida de basuras en estaciones de esquí y plantaciones de árboles) y dio difusión a las campañas desarrolladas y organizadas por ADESP.

La Federación durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16.- RETRIBUCION A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

La Federación no recoge en este ejercicio, ni en ejercicios anteriores, partida alguna relativa a retribuciones a largo plazo del personal.

17.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

Las Federaciones deportivas españolas son Entidades asociativas privadas, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del de sus asociados.

Las Federaciones deportivas españolas se rigen por lo dispuesto en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas, y disposiciones que les sean aplicables y por sus Estatutos y Reglamentos que, respetando las normas anteriores, sean debidamente aprobados. Por lo que en su patrimonio no existen acciones, ni participaciones que permitan ser plasmadas en títulos valor sobre los que poder realizar este tipo de transacciones.

18.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones oficiales en capital según el siguiente detalle a 31/12/2022: **260.100,36 euros**

- Consejo Superior de Deportes: 168.037,97
- Diputación General de Aragón: 60.582,39
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.
- IBERCAJA: 31.480,00
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.

Subvenciones oficiales en capital según el siguiente detalle a 31/12/2021: **306.863,55 euros**

- Consejo Superior de Deportes: 197.254,13
- Diputación General de Aragón: 72.129,42
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.
- IBERCAJA: 37.480,00
Subvención concedida para la construcción del Estadio de Biatlón de Candanchú.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2022

DENOMINACIÓN	SUBV.CAPITAL A 31/12/21	BAJAS EN INVENTARIO 2020	INCORPORACIONES 2022	TOTAL SUBV. CAPITAL 2022	SUBV.CAPITAL TRASP.A 2021	BAJAS 2021 S.C.TRASP.	TRASP.SUBV.CAP. AÑO 2022	TOTAL SUBV.CAP. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
PROGRAMAS INFORMÁTICAS ADTVOS.	112.369,48			112.369,48	112.369,48		0,00	112.369,48	0,00
PROGRAMAS INFORMÁTICAS DEP.	5.186,00			5.186,00	5.186,00		0,00	5.186,00	0,00
INSTALACIONES Y EQ.DEPORTIVOS	139.202,37			139.202,37	48.170,62		13.920,24	62.090,86	77.111,51
MOBILIARIO	28.301,52			28.301,52	28.301,52		0,00	28.301,52	0,00
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	6.714,83		0,00	6.714,83	0,00
ENSERES VARIOS ADMINISTRATIVOS	3.252,22			3.252,22	3.252,22		0,00	3.252,22	0,00
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	282.012,76			282.012,76	259.051,81		3.353,58	262.405,39	19.607,37
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	24.718,91			24.718,91	24.718,91		0,00	24.718,91	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	16.100,86			16.100,86	12.402,23		3.694,55	16.096,78	4,08
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27		0,00	90.541,27	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	62.477,87			62.477,87	19.797,26		6.247,79	26.045,05	36.432,82
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	40.000,00			40.000,00	3.117,81		2.000,00	5.117,81	34.882,19
SUBTOTAL (SUBV. CSD)	810.878,09	0,00	0,00	810.878,09	613.623,96	0,00	29.216,16	642.840,12	168.037,97
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	82.520,00		6.000,00	88.520,00	31.480,00
SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	82.520,00		6.000,00	88.520,00	31.480,00
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	158.811,21		11.547,03	170.358,24	60.582,39
SUBTOTAL (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)	230.940,63		0,00	230.940,63	158.811,21		11.547,03	170.358,24	60.582,39
T O T A L E S . . .	1.161.818,72	0,00	0,00	1.161.818,72	854.955,17	0,00	46.763,19	901.718,36	260.100,36

RESUMEN SUBVENCIONES EN CAPITAL AÑO 2021

DENOMINACIÓN	SUBV.CAPITAL A 31/12/20	BAJAS EN INVENTARIO 2019	INCORPORACIONES 2021	TOTAL SUBV. CAPITAL 2021	SUBV.CAPITAL TRASP.A 2020	BAJAS 2020 S.C.TRASP.	TRASP.SUBV.CAP. AÑO 2021	TOTAL SUBV.CAP. TRASPASADAS	SUBV. CAPITAL PENDIENTES
PROGRAMAS INFORMÁTICAS ADTVOS.	112.369,48			112.369,48	112.369,48		0,00	112.369,48	0,00
PROGRAMAS INFORMÁTICAS DEP.	5.186,00			5.186,00	5.186,00		0,00	5.186,00	0,00
INSTALACIONES Y EQ.DEPORTIVOS	139.202,37			139.202,37	34.250,38		13.920,24	48.170,62	91.031,75
MOBILIARIO	28.301,52			28.301,52	28.301,52		0,00	28.301,52	0,00
MÁQUINAS DE OFICINA	6.714,83			6.714,83	6.714,83		0,00	6.714,83	0,00
ENSERES VARIOS ADMINISTRATIVOS	3.252,22			3.252,22	3.252,22		0,00	3.252,22	0,00
ENSERES VARIOS DEPORTISTAS	282.012,76			282.012,76	255.698,23		3.353,58	259.051,81	22.960,95
EQUIPOS INFORMÁTICOS ADTVOS.	24.718,91			24.718,91	24.718,91		0,00	24.718,91	0,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS DEPORT.	16.100,86			16.100,86	8.465,58		3.936,65	12.402,23	3.698,63
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	90.541,27			90.541,27	90.541,27		0,00	90.541,27	0,00
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	62.477,87			62.477,87	13.549,47		6.247,79	19.797,26	42.680,61
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	40.000,00			40.000,00	1.117,81		2.000,00	3.117,81	36.882,19
SUBTOTAL (SUBV. CSD)	810.878,09	0,00	0,00	810.878,09	584.165,70	0,00	29.458,26	613.623,96	197.254,13
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	120.000,00			120.000,00	76.520,00		6.000,00	82.520,00	37.480,00
SUBTOTAL (OTROS ORGANISMOS)	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	76.520,00		6.000,00	82.520,00	37.480,00
CONSTRUCCIONES USO DEPORTIVO	230.940,63			230.940,63	147.264,18		11.547,03	158.811,21	72.129,42
SUBTOTAL (COMUNIDADES AUTÓNOMAS)	230.940,63		0,00	230.940,63	147.264,18		11.547,03	158.811,21	72.129,42
T O T A L E S . . .	1.161.818,72	0,00	0,00	1.161.818,72	807.949,88	0,00	47.005,29	854.955,17	306.863,55

19.- COMBINACIONES DE NEGOCIO

No se ha realizado, ni en este ejercicio ni en anteriores, ninguna operación financiera que englobe esta tipología de combinaciones de negocio.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

20.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No se tiene registro contable alguno que refleje estos tipos de negocios conjuntos.

21.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se cuenta en estas cuentas anuales con ningún activo no corriente mantenido para la venta.

22.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho relevante desde la elaboración de estas Cuentas Anuales y Memoria que pueda afectar a las mismas.

23.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la RFEDI ha realizado transacciones durante el ejercicio 2021 son las distintas federaciones autonómicas.

Las transacciones realizadas con dichas federaciones corresponden por un lado al pago de las licencias federativas, tanto las emitidas por esta RFEDI como las tramitadas ante la FIS, y por otro, las transacciones referidas a gastos diversos, como los correspondientes a los gastos de los Delegados Técnicos por su asistencia a pruebas, remisión de impresos de licencias, etc.

El detalle, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los saldos con las federaciones autonómicas de operaciones es el siguiente:

FEDERACIÓN AUTONÓMICA	2022	
	Importes Deudores	Importes Acreedores
Federación Andaluza	410,96	15.438,00
Federación Aragonesa	1.794,44	16.478,54
Federación Asturiana	168,64	3.101,52
Federación Cantabria		
Federación de Castilla y León	598,69	3.837,55
Federación Catalana	1.126,48	24.565,55
Federación Gallega	90,00	
Federación Madrileña	1.073,68	50,00
Federación Murciana		
Federación Navarra	857,60	1.879,00
Federación Riojana		
Federación Valenciana	39,95	
Federación Vasca	31,28	9.100,00
	6.191,72	74.450,16

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

24.- OTRA INFORMACIÓN

1.- Distribución del personal.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código de Buen Gobierno y no es concedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Dentro de este apartado detallamos el número de personas empleadas al cierre en los ejercicios 2022 y 2021, distribuidos por sexos y categorías, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo de 2007, para la igualdad de mujeres y hombres:

Presidente:

José María Peus España

Director General:

Olmo Hernán Rupérez

Personal Administrativo y Técnico:

	2022	2021
Jefes de 1ª	1 mujer	1 mujer
Jefe Sup Adm	1 mujer	1 mujer
Oficiales de 1ª	2 hombre	2 hombre
Oficiales de 2ª	4 mujer y 1 hombre	2 mujer y 1 hombre
Técnicos	16 hombres	14 hombres

El número medio de empleados ha sido de 25 empleados durante el ejercicio 2022 y de 20 empleados durante el ejercicio 2021.

El número de empleados con discapacidad mayor o igual al 33 % es 0 empleados en el ejercicio 2022 (0 empleados en el ejercicio 2021).

2.- Remuneración de directivos

Detallamos a continuación los gastos referentes a Gastos de Viaje y Relaciones Públicas, del Presidente, Director General y de la Junta Directiva:

	2022			2021		
	REMUNERACIÓN	GASTOS VIAJE	OTROS CONCEPTOS	REMUNERACIÓN	GASTOS VIAJE	OTROS CONCEPTOS
Presidente	68.732,47	10.549,39		69.939,40	8.924,77	
Junta Directiva		12.053,22	1.058,72			
Director General	66.000,00			62.036,12		

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

A continuación, se detallan los miembros que componen la Junta directiva a cierre del ejercicio y a fecha de formulación de las cuentas anuales.

Nombre	Cargo
José María Peus España	Presidente
Cristina Penche Somolinos	Vicepresidenta - Área de Inclusividad, sostenibilidad y solidaridad
Jesús Culebras Alonso	Vicepresidente - Área Económica
Andrés Ylla García-Germán	Vocal - Área Jurídica
Enrique Díaz Carretero	Vocal - Área Eventos
Carolina Ruiz Castillo	Vocal - Área Atención al Deportista
Paula Fernández - Ochoa	Vocal - Área Mujer y Nieve

3.- Información sobre El Periodo Medio de Pago a Proveedores durante El Ejercicio.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercer "Deber de información" de la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.	
	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	86,09	79,36
Ratio de operaciones pagadas.	55,25	44,69
Ratio de operaciones pendientes de pago.	610,63	711,67
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	3.458.987,39	3.158.990,97
Total pagos pendientes.	245.740,05	173.211,83

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

25.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

No existe distribución de la cifra de negocios de la Federación por líneas de actividad. El importe de la cifra de negocios de la Federación corresponde en su totalidad al territorio nacional.

26.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Cumplimiento de legalidad.

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. a su solicitud para su intervención.

Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Las variaciones presupuestarias se acuerdan con el Consejo Superior de Deportes.

Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2021, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

27.- CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

No existen partidas de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto por lo que no procede realizar conciliación de la liquidación del Presupuesto, al ser coincidente con el resultado.

Al final de esta memoria se adjuntan los resúmenes de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la federación del ejercicio 2022.

CONFIDENCIAL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Memoria del Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022

La Junta Directiva de FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES DE INVIERNO, formula las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2022, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de Flujo de Efectivos y la Memoria formulados por su Junta Directiva.

Madrid, 31 de marzo de 2023



Fdo: D. José María Peus España
Presidente RFEDI

CONFIDENCIAL